

## VI. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

#### CORTES GENERALES

*Resolución de la Mesa del Senado por la que se anuncia concurso-subasta para la ejecución de las obras de acondicionamiento de la reforma de los sótanos, acceso principal y galerías de las plantas bajas y primera del Palacio del Senado.*

La Mesa del Senado, en su reunión del día 27 de marzo de 1985, ha adoptado el acuerdo de convocar concurso-subasta para adjudicar la realización de las obras de acondicionamiento de la reforma de los sótanos, acceso principal y galerías de las plantas bajas y primera del Palacio del Senado.

*Plazo de ejecución:* Del 1 de junio al 30 de noviembre de 1985.

*Inicio de las obras:* 1 de junio de 1985.

*Documentación y pliego de condiciones:* En el Servicio de Conservación, Obras y Suministros del Senado, de lunes a viernes, de nueve treinta a trece horas.

*Tipo de licitación:* 64.569.414 pesetas.

*Fianza provisional:* 1.291.389 pesetas.

*Fianza definitiva:* 2.582.778 pesetas.

*Clasificación de los empresarios:* Grupo C, categoría e; grupo J, subgrupo 2, categoría e; grupo K, subgrupos 4, 5 y 7, categoría e.

*Plazo para la presentación de proposiciones:* Hasta las trece horas del día 29 de abril de 1985.

*Apertura de las proposiciones:* El 10 de mayo de 1985, a las diez horas, en el Palacio del Senado.

Los gastos de publicidad de este concurso-subasta correrán a cargo del adjudicatario.

Palacio del Senado, 27 de marzo de 1985.—El Letrado Mayor del Senado, José Manuel Serrano Alberca.—2.958-A (22196).

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Junta Delegada de la Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército de la Quinta Región Militar por la que se anuncia subasta pública para enajenar 22 lotes de material y vehículos automóviles. Expediente MI-3/1985. 5.9 R. M. (20/1985 Central).*

El próximo 9 de mayo, a las once horas, se celebrará en la Junta Regional de Contratación, Centro Regional de Mando, subasta pública para enajenar 22 lotes de material y vehículos automóviles, existentes en el Parque y Talleres de Automóviles de esta Región (Cascuz), por un valor de 499.500 pesetas.

Ofertas, en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que represente, uno de ellos, proposición económica, en triplicado ejemplar; el otro, la documentación exigida y fianza del 20 por 100 de la oferta.

Pliegos de condiciones generales, particulares, relación valorada de los lotes y modelo de proposición, pueden examinarse en J. R. C. (Centro Regional de Mando), vía de San Fernando, sin número, de lunes a viernes, de diez a trece horas.

El importe del anuncio será a cargo de los adjudicatarios.

Zaragoza, 18 de marzo de 1985.—2.727-A (20772).

*Resolución de la Intendencia de la Jurisdicción Central de Marina por la que se anuncia concurso-subasta para las obras de reparación y acondicionamiento de la piscina cubierta del Centro de Instrucción y Educación Física (CIEF). Madrid. Expediente I-66/P/85-J.*

*Objeto:* obras de reparación y acondicionamiento de la piscina cubierta del Centro de Instrucción y Educación Física del (CIEF), Madrid.

*Presupuesto de contrato:* Veintinueve millones ochocientos cincuenta mil doscientas veintena (29.850.240) pesetas.

*Plazo de ejecución:* Tres meses.

*Oficina donde está de manifiesto el expediente:* En la Intendencia de la Jurisdicción Central de Marina, calle Juan de Mena, 1, Madrid, de nueve a trece horas los días hábiles, durante el plazo de la presentación de las proposiciones, pueden examinarse la Memoria, pliego de prescripciones técnicas y pliego de cláusulas administrativas particulares, así como presupuesto y modelo de proposición.

*Fianza provisional:* Con arreglo a lo dispuesto en el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado», número 184), se dispensa a las Empresas que concurren al presente concurso-subasta de la obligación de prestar fianza provisional siempre que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación.

*Clasificación de los licitadores:* Clasificación oficial de las Empresas como contratistas del Estado, en el grupo C (Edificaciones), subgrupo C-3 y C-9, siendo el contrato de categoría d).

*Documentación a presentar por los licitadores y forma de hacerlo:* La documentación administrativa y la proposición económica que se especifican en los pliegos de cláusulas administrativas particulares deberán presentarse en sobres independientes, los cuales irán firmados y lacrados por los licitadores.

*Plazo y lugar de la presentación de proposiciones:* Toda la documentación citada podrá ser entregada en mano en la Jefatura de la Intendencia expresada, hasta las once horas del próximo día 3 de mayo, no admitiéndose las proposiciones enviadas por correo.

*Celebración del concurso-subasta:* En el salón de actos del Cuartel General de la Armada, se celebrará a las once horas del día 9 de mayo, en acto público.

Serán por cuenta del adjudicatario los gastos que origine el presente anuncio.

Madrid, 29 de marzo de 1985.—El Intendente de la Jurisdicción Central.—P. A. Manuel Manera Bassa.—1.950-8 (22192).

#### MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se convoca concurso público para la adjudicación del contrato de suministro, entrega e instalación de material de módulos de primero y segundo grado, con destino a Institutos de Formación Profesional y Centros de Enseñanzas Integradas dependientes del Departamento.*

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, ha resuelto convocar concurso

público para la adjudicación del contrato de suministro, entrega e instalación de material didáctico de módulos de primero y segundo grado, con destino a Institutos de Formación Profesional y Centros de Enseñanzas Integradas, dependientes del Departamento en la Península, Islas Baleares, Ceuta y Melilla.

*Presupuesto de licitación:* 490.828.200 pesetas, distribuidos en los lotes que se relacionan en el anexo a esta resolución.

*Fianza provisional:* En la forma que determina la cláusula 8.4.4.1 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

*Exposición de pliegos:* Estarán de manifiesto en la sala de exposición de proyectos de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid, durante el plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las trece horas.

*Plazo de presentación de proposiciones y muestra:* Comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 29 de abril de 1985, a las once horas.

*Lugar de presentación de proposiciones:* En el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid. No se admitirán las proposiciones depositadas por correo.

*Lugar de presentación de muestras:* Las muestras serán entregadas y depositadas en los almacenes de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, sitos en la carretera de Alcalá de Henares a Meco, kilómetro 4 en la forma que determina la cláusula 8.8 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

*Documentación a presentar por los licitadores:*

En el sobre A, «Económica», en la forma que determina la cláusula 8.2 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

En el sobre B, «Administrativas», en la forma que determina la cláusula 8.4 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

En el sobre C, «Técnica», en la forma que determina la cláusula 8.5 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

*Examen de documentación:* La Mesa de Contratación el día 30 de abril de 1985 calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar el resultado de dicha calificación, a fin de que, los licitadores afectados, conozcan y subsanen dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

*Apertura de proposiciones:* Se realizará por la Mesa de Contratación el día 7 de mayo de 1985, a las once horas, en la sala de licitaciones de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja.

Madrid, 26 de marzo de 1985.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—2.991-A (21317).

## ANEXO: MÓDULOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL

LOTE	Nº DE UNIDADES	TIPO DE MATERIAL	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL	
				F.P.	EE.UU.
1	2	Afiladora de cuchillas .....	224.000	448.000	--
2	2	Afiladora de fresas y discos .....	184.000	368.000	--
3	1	Afiladora universal .....	656.000	656.000	--
4	2	Agitador magnético .....	21.000	42.000	21.000
5	10	Altimetro de dirección .....	325.000	3.250.000	--
6	170	Alternador de automóvil .....	14.000	2.380.000	--
7	4	Ampollas para recogida de gases .....	6.000	24.000	--
8	14	Analizador de olores .....	235.000	3.290.000	--
9	10	Analizador de estadio 16gica .....	315.000	3.150.000	--
10	7	Analizador de motores .....	600.000	4.200.000	--
11	5	Aparato busecapuntos de acupuntura .....	13.000	65.000	--
12	4	Aparato eléctrico para manicura .....	15.000	60.000	--
13	4	Aparato rayador .....	9.000	36.000	9.000
14	34	Aparato vaporal de peluquería .....	100.000	3.400.000	--
15	5	Aparato vibrador corporal .....	90.000	450.000	--
16	54	Aparato vibrador de peluquería y estética .....	3.500	189.000	--
17	77	Aparato de alta frecuencia de peluquería y estética .....	18.000	1.386.000	--
18	1	Aparato de Andreessen .....	11.000	11.000	--
19	16	Aparato de cepillos eléctricos para tratamiento facial y corporal .....	50.000	800.000	--
20	2	Aparato de depilación eléctrica .....	35.000	70.000	--
21	1	Aparato de destilación continua de agua .....	110.000	110.000	--
22	20	Aparato de ducha fusiforme y filiforme .....	28.000	560.000	--
23	19	Aparato de ionoforesis y ginebra positiva corporal .....	90.000	1.710.000	--
24	20	Aparato de ionoforesis y ginebra positiva facial .....	50.000	1.000.000	--
25	17	Aparato de ionoterapia para tratamiento capilar .....	30.000	510.000	--
26	19	Aparato de láser de peluquería y estética .....	275.000	5.225.000	--
27	166	Aparato de medida eléctrica para aluminios .....	12.000	1.992.000	--
28	1	Aparato de Ornat .....	48.000	48.000	--
29	51	Aparato de permanente térmico .....	28.000	1.428.000	--
30	2	Aparato de preoterapia .....	155.000	310.000	--
31	64	Aparato de pulverizaciones templadas .....	20.000	1.280.000	--
32	2	Aparato de succión y serviente antirreflexión .....	800.000	1.600.000	--
33	79	Aparato de vapor oscilante .....	140.000	11.060.000	--
34	2	Aparato para producción de gases .....	9.000	18.000	--
35	17	Aparato para tratamientos capilares .....	140.000	2.380.000	--
36	60	Bacína para estética .....	2.000	120.000	--
37	1	Balanza analítica monoplato .....	190.000	190.000	190.000
38	1	Balanza de precisión de 5 kg. de capacidad .....	75.000	75.000	--
39	2	Banco modular autocintísmico neumático .....	870.000	1.740.000	--
40	2	Banco modular autocintísmico hidráulico .....	870.000	1.740.000	--
41	50	Banco de carpintero .....	60.000	3.000.000	--
42	7	Banco de pruebas eléctricas .....	545.000	3.815.000	--
43	1 y 2	Bandas de pruebas de bombas de inyección .....	1.700.000	11.900.000	--
44	337	Banco de trabajo: ajuste y mecánica, dos planas .....	16.000	5.292.000	--
45	2	Banco de trabajo para tubos .....	18.000	36.000	--
46	340	Bandeja auxiliar aprendiz de peluquería .....	5.500	1.870.000	--
47	1.530	Banqueta regulable sin respaldo .....	2.500	3.825.000	--
48	20	Banqueta de altura regulable con respaldo .....	5.500	110.000	--
49	2	Barrera de hidroterapia .....	675.000	1.350.000	--
50	1.2	Batería 12 V .....	25.000	30.000	--
51	1	Batería de arranque .....	21.000	21.000	--
52	1	Barómetro .....	11.000	11.000	11.000
53	20	Batería 12 V .....	6.000	120.000	--
54	40	Bolígrafo manual de sobrepose .....	52.000	2.080.000	--
55	14	Bomba de inyección .....	140.000	2.030.000	--
56	1	Bombardero .....	95.000	95.000	--
57	2	Bomba automática .....	10.000	20.000	50.000
58	50	Catalítico/estático para motor de combustión .....	18.000	900.000	--
59	50	Catalítico rotativo para motor de explosión .....	10.000	500.000	--
60	60	Cabeza facial .....	5.000	300.000	--

LOTE	Nº DE UNIDADES	TIPO DE MATERIAL	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL	
				F.P.	EE.II.
61	340	Cabeza para prácticas de peluquería .....	7.500	2.550.000	--
62	21	Caja de cambios .....	44.800	940.800	--
63	7	Caja de cambios automática con embrague .....	160.000	1.120.000	--
64	21	Caja de cambios con diferencial .....	52.800	1.092.000	--
65	42	Caja de dirección de cremallera .....	11.000	462.000	--
66	42	Caja de dirección de sifón y sector .....	11.000	462.000	--
67	25	Calculadora modular electrónica digital .....	110.000	2.750.000	--
68	45	Camilla para manejo .....	24.000	1.080.000	--
69	184	Carburadores .....	12.500	1.425.000	--
70	42	Cargador rápido de baterías .....	41.000	1.722.000	--
71	100	Carro estantería con ruedas .....	6.000	600.000	--
72	1	Centrifugadora eléctrica .....	52.000	52.000	52.000
73	2	Centrifugadora manual .....	6.000	12.000	--
74	27	Cepillo eléctrico de peluquería .....	10.000	170.000	--
75	2	Cepillo eléctrico para madera .....	32.000	64.000	--
76	2	Cinta métrica .....	1.700	3.400	3.500
77	43	Cizalla guillotina manual .....	95.000	4.085.000	--
78	12	Cizalla manual para chapa y perfiles .....	18.000	216.000	--
79	16	Cofre o armario metálico .....	5.000	80.000	--
80	116	Componentes para prácticas de montaje de instalaciones .....	37.000	4.292.000	--
81	12	Compresor de aire .....	60.000	960.000	--
82	2	Compresor de aire con dos pistolas de lacado .....	120.000	240.000	--
83	10	Comprobador alineador de faros .....	50.000	500.000	--
84	20	Comprobador de baterías .....	10.000	200.000	--
85	10	Comprobador de condensadores .....	7.000	70.000	--
86	10	Comprobador de distribuidores .....	120.000	1.200.000	--
87	20	Comprobador de inducidos .....	13.000	260.000	--
88	10	Comprobador de muelles de válvulas .....	40.000	400.000	--
89	6	Comprobador de rotores y estatores .....	29.000	174.000	--
90	10	Comprobador de toberas de inyección .....	20.000	200.000	--
91	20	Comutador de luces de dirección .....	6.000	120.000	--
92	7	Contador .....	80.000	560.000	--
93	3	Cronómetro .....	4.500	13.500	--
94	6	Cuadro eléctrico general para taller .....	210.000	1.260.000	--
95	6	Decalador de fases .....	200.000	1.200.000	--
96	1	Depurador de agua por resinas cambiadoras .....	115.000	--	115.000
97	10	Despegador desmontador de neumáticos manual .....	39.000	390.000	--
98	1	Destilador de agua .....	34.000	34.000	--
99	85	Difusor de peluquería .....	10.000	850.000	--
100	170	Bifurcación para automóvil con regulador .....	16.000	2.720.000	--
101	95	Distribuidor bobina encendido electrónico .....	11.000	392.000	--
102	195	Distribuidor de encendido para cuatro cilindros .....	8.000	1.560.000	--
103	65	Electrodesmeriladora doble de columna .....	50.000	2.750.000	--
104	20	Electroventilador para automóvil con aspas .....	35.000	700.000	--
105	17	Elevador eléctrico de dos columnas .....	350.000	5.950.000	--
106	14	Encuadernadora por canutillo .....	38.000	532.000	--
107	16	Entrenador autómata programable .....	230.000	1.380.000	--
108	4	Entrenador emisora AM .....	98.000	392.000	--
109	4	Entrenador emisora FM .....	98.000	392.000	--
110	8	Entrenador modular emispr-receptor .....	415.000	3.320.000	--
111	0	Entrenador receptor AM-FM .....	42.000	420.000	42.000
112	8	Entrenador TV blanco y negro .....	50.000	400.000	--
113	32	Entrenador TV color .....	98.000	1.176.000	--
114	30	Entrenador de electrónica industrial .....	98.000	2.850.000	190.000
115	0	Entrenador de electrónica de comunicaciones .....	95.000	950.000	--
116	60	Entrenador de microprocesadores .....	80.000	3.000.000	180.000
117	15	Entrenador de microprocesadores con aplicaciones .....	380.000	5.400.000	--
118	15	Entrenador de osciladores .....	46.000	690.000	--
119	1	Entrenador de torno de control numérico .....	1.600.000	--	1.600.000
120	6	Entrenador para ensayo de máquinas eléctricas .....	400.000	2.400.000	--
121	10	Equilibrador de ruedas .....	240.000	2.400.000	--
122	280	Equipo didáctico de calco .....	4.000	960.000	--
123	24	Equipo extractor de humos .....	15.000	360.000	--

LOTE	Nº DE UNIDADES		TIPO DE MATERIAL	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL	
	F.P.	EE.II.			F.P.	EE.II.
124	95	-	Equipo paralelo .....	700	66.500	-
125	17	-	Equipo personal de peluquería .....	30.000	510.000	-
126	32	-	Equipo de aparatos de medidas eléctricas con armario .....	600.000	7.200.000	-
127	135	-	Equipo de aparatos de medidas electrónicas .....	160.000	21.600.000	-
128	1	2	Equipo de aparatos de vacío .....	35.000	35.000	70.000
129	6	-	Equipo de centralización de contadores .....	82.000	492.000	-
130	50	-	Equipo de construcción de circuitos impresos .....	21.000	1.050.000	-
131	15	-	Equipo de control y regulación de potencia .....	560.000	8.400.000	-
132	-	20	Equipo de cuchillas para limadora .....	4.500	-	90.000
133	6	1	Equipo de demostración distintas fuentes de energía .....	325.000	1.950.000	325.000
134	6	-	Equipo de demostración de electrodomésticos frío y calor .....	125.000	750.000	-
135	6	-	Equipo de demostración de electrodomésticos de lavado .....	132.000	792.000	-
136	6	-	Equipo de doblado y roscado de tubo .....	50.000	300.000	-
137	-	1	Equipo de electroforesis .....	100.000	-	100.000
138	10	-	Equipo de engrase neumático .....	64.000	640.000	-
139	4	4	Equipo de fresado para fresadora universal .....	210.000	840.000	840.000
140	2	3	Equipo de herramientas con armario .....	190.000	380.000	570.000
141	25	-	Equipo de herramientas con armario (reformas) .....	130.000	3.250.000	-
142	140	-	Equipo de herramientas de electricidad para alumnos .....	4.000	560.000	-
143	200	-	Equipo de herramientas de electrónica para alumnos .....	6.000	1.320.000	-
144	50	-	Equipo de herramientas de madera (reformas) .....	13.000	650.000	-
145	252	5	Equipo de herramientas de mecánica para alumnos .....	7.500	1.890.000	37.500
146	17	-	Equipo de herramientas de taller de automoción .....	240.000	4.080.000	-
147	175	-	Equipo de herramientas para alumnos (reforma) .....	16.000	2.800.000	-
148	2	-	Equipo de herramientas para bancos de tubo .....	18.000	36.000	-
149	22	-	Equipo de herramientas para electricidad con armario .....	250.000	5.500.000	-
150	2	-	Equipo de herramientas para fragua .....	26.000	52.000	-
151	10	-	Equipo de limpieza de toberas e inyectores .....	7.000	70.000	-
152	6	-	Equipo de máquinas eléctricas .....	575.000	3.450.000	-
153	5	-	Equipo de material personal de estética .....	50.000	250.000	-
154	2	-	Equipo de material para soldadura eléctrica .....	55.000	110.000	-
155	6	-	Equipo de mejora del factor de potencia .....	80.000	480.000	-
156	6	1	Equipo de postero automático .....	23.000	138.000	23.000
157	6	-	Equipo de protección, señalización y maniobra A.T. ....	240.000	1.440.000	-
158	6	-	Equipo de rigidez dielectrónica en aislante líquido .....	190.400	1.142.400	-
159	6	-	Equipo de rigidez eléctrica en aislante sólido .....	84.000	504.000	-
160	6	-	Equipo de seguridad con alarmas .....	132.000	672.000	-
161	2	-	Equipo de soldadura eléctrica .....	48.000	96.000	-
162	10	-	Equipo de tijera para trabajo de chapa .....	18.000	180.000	-
163	6	-	Equipo de transformadores experimentales .....	200.000	1.200.000	-
164	6	-	Equipo para alumbrado público .....	60.000	480.000	-
165	24	1	Equipo para bobinado y montaje de máquinas eléctricas .....	76.000	1.872.000	76.000
166	60	10	Equipo para prácticas de roscado .....	14.000	640.000	140.000
167	1	1	Espectrofotócolorímetro docente .....	120.000	120.000	120.000
168	2	-	Estalagnómetro .....	2.000	4.000	-
169	1	2	Estufa de desecación a 130° aproximadamente .....	40.000	40.000	80.000
170	60	-	Foco de luz .....	1.500	90.000	-
171	-	1	Fotómetro de llama .....	460.000	-	460.000
172	2	-	Fragua con electróventilador .....	22.000	44.000	-
173	18	3	Frecuencímetro digital .....	32.000	352.000	96.000
174	2	-	Fresadora portátil para madera .....	67.000	134.000	-
175	1	-	Fresadora semipunteadora .....	1.450.000	1.450.000	-
176	5	4	Fresadora universal .....	1.300.000	6.500.000	5.200.000
177	150	10	Fuente de tensión .....	48.000	7.200.000	480.000
178	100	-	Fuente de tensión (reforma) .....	48.000	4.800.000	-
179	9	-	Fundidor de cera caliente .....	27.000	243.000	-
180	10	-	Fundidor de cera facial .....	5.000	50.000	-
181	3	-	Fundidor de cera tibia .....	7.000	21.000	-
182	15	-	Fundidor de parafina .....	10.000	150.000	-
183	10	-	Gato hidráulico .....	21.000	210.000	-
184	10	-	Generador AM-FM .....	60.000	600.000	-
185	1	-	Generador de corriente de aire .....	7.000	7.000	-
186	10	-	Generador de funciones .....	30.000	300.000	-

LOTE	Nº DE UNIDADES		TIPO DE MATERIAL	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL	
	F.P.	EE.II.			F.P.	EE.II.
187	10	3	Generador de señales TV color .....	100.000	1.000.000	300.000
188	17	-	Germicida de ropa .....	60.000	1.020.000	--
189	40	-	Germicida de útiles de peluquería y estética .....	21.000	840.000	--
190	10	-	Grúa hidráulica de 500 kg. con estrobo .....	55.000	550.000	--
191	1	-	Higrómetro .....	3.000	3.000	--
192	1	-	Horno de mofla .....	150.000	150.000	--
193	2	-	Ingleteadora de disco para madera .....	90.000	180.000	--
194	20	-	Jalonero topográficos .....	2.000	40.000	--
195	14	-	Juego de baterías para automoción .....	18.000	252.000	--
196	-	2	Juego de brocas para taladro de columna .....	16.000	--	32.000
197	15	1	Juego de conjuntos mecanizados .....	20.000	300.000	120.000
198	15	-	Juego de conjuntos mecanizados y eléctricos .....	12.000	180.000	--
199	-	40	Juego de cuchillas para torno .....	12.000	--	480.000
200	29	-	Juego de escalas .....	1.200	34.800	--
201	16	-	Juego de modelos industriales .....	35.000	525.000	--
202	1	1	Juego de pirómetros .....	35.000	35.000	35.000
203	29	-	Juego de plantillas con círculos en relieve .....	10.000	290.000	--
204	29	-	Juego de reglas curvas .....	500	14.500	--
205	4	-	Juego de trazado .....	500	2.000	--
206	17	-	Lámpara manual de R.I. de peluquería .....	8.000	136.000	--
207	51	-	Lámpara de R.I. con pie de peluquería .....	29.000	1.479.000	--
208	21	-	Lámpara de R.I. con pie de estética .....	12.000	252.000	--
209	2	-	Lámpara de UVÁ facial .....	45.000	90.000	--
210	51	-	Lavacabezas de 2 servicios .....	165.000	8.415.000	--
211	20	-	Lavadora de piezas por inmersión .....	17.000	340.000	--
212	2	-	Lijadora orbital .....	22.500	45.000	--
213	2	-	Lijadora de mano .....	34.000	68.000	--
214	2	-	Lijadora con mesa y equipo de aspiración .....	448.000	896.000	--
215	2	2	Lijadora .....	375.000	750.000	750.000
216	54	-	Lupa de luz fría de peluquería y estética .....	35.000	1.890.000	--
217	44	-	Lupa de luz Mood de peluquería y estética .....	35.000	1.540.000	--
218	185	-	Lupa de mano de peluquería y estética .....	28.000	5.180.000	--
219	10	-	Manguera de goma para aire comprimido .....	4.000	40.000	--
220	20	-	Manta eléctrica para sudación .....	18.000	360.000	--
221	1	-	Máquina de electroerosión .....	2.400.000	2.400.000	--
222	2	-	Máquina de labré .....	252.000	504.000	--
223	2	-	Máquina regresadora .....	336.000	672.000	--
224	50	-	Mármol para ajustador .....	12.000	600.000	--
225	37	-	Mármol para trazador .....	48.000	1.776.000	--
226	6	-	Mascarilla térmica .....	10.000	60.000	--
227	1	-	Material general para laboratorio de química .....	280.000	280.000	--
228	230	-	Material para prácticas de soldadura al estanlo .....	7.000	1.610.000	--
229	20	-	Mechero Bunnen .....	1.500	30.000	--
230	6	-	Medidor de intensidad de campo .....	48.000	288.000	--
231	5	-	Medidor del grado de humedad de la piel .....	20.000	100.000	--
232	-	3	Medidor de PH .....	50.000	--	150.000
233	25	-	Medidor de PH de peluquería y estética .....	22.000	550.000	--
234	10	-	Medidor por absorción (DIP-METER) .....	21.000	210.000	--
235	30	-	Mesa auxiliar de estética .....	10.000	300.000	--
236	170	-	Mesa auxiliar de peluquería .....	10.000	1.700.000	--
237	340	-	Mesa bipersonal para alumnos con toma de corriente .....	52.000	17.680.000	--
238	100	-	Mesa laboratorio tipo B (electricidad) .....	24.000	2.400.000	--
239	9	-	Mesa manicura .....	7.000	63.000	--
240	20	-	Mesa soporte con estantes para estética .....	14.000	280.000	--
241	155	-	Mesa de dibujo de 1.200 x 800 mm .....	47.000	7.285.000	--
242	12	-	Mesa de dibujo de 1.500 x 1.000 mm .....	56.000	792.000	--
243	2	-	Microscopio para alumnos .....	36.000	76.000	--
244	20	2	Microscopio biológico .....	65.000	1.300.000	130.000
245	51	-	Micróvisor de peluquería .....	35.000	1.785.000	--
246	2	-	Mira topográfica plegable .....	12.000	24.000	--
247	-	-	Molino de bolos .....	160.000	160.000	--
248	170	1	Motor de arranque, tensión 12 V .....	10.000	1.700.000	10.000
249	51	-	Motor de combustión con caja de cambios .....	260.000	13.260.000	--

LOTE	Nº DE UNIDADES		TIPO DE MATERIAL	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL	
	F.P.	EE.II.			F.P.	EE.II.
250	51	-	Motor de explosión con caja de cambios .....	145.000	7.395.000	-
251	39	-	Motor de limpiaparabrisas .....	9.000	315.000	-
252	2	-	Nivel topográfico con trípode .....	80.000	160.000	-
253	62	3	Osciloscopio de doble canal .....	90.000	5.580.000	270.000
254	10	-	Panel simulador de frenos hidráulicos .....	145.000	1.450.000	-
255	10	-	Panel simulador del circuito eléctrico de carga de batería .....	100.000	1.000.000	-
256	4 10	-	Panel simulador del circuito de encendido motor de explosión .....	100.000	1.000.000	-
257	10	-	Panel simulador del circuito de luces .....	100.000	1.000.000	-
258	220	-	Panel para prácticas de montaje de instalaciones eléctricas .....	2.000	440.000	-
259	160	-	Panel para prácticas de montaje de instalaciones industriales .....	15.000	2.400.000	-
260	17	-	Pinceles eléctricos de peluquería .....	7.000	119.000	-
261	85	-	Pelucas y cabezas corcho de peluquería .....	80.000	5.100.000	-
262	2	-	Piedra de afilar el agua eléctrica .....	105.000	210.000	-
263	2	-	Pistola clavadora para madera .....	56.000	112.000	-
264	2	-	Pistola grapadora tapicero .....	20.000	40.000	-
265	50	-	Pistola sopladora .....	2.000	100.000	-
266	20	-	Pistola para petrolear .....	3.000	60.000	-
267	4	-	Placa calefactora circular .....	6.000	32.000	-
268	17	-	Plancha de rizado y alisado de peluquería .....	22.000	374.000	-
269	1	1	Polarímetro sacarímetro .....	130.000	130.000	130.000
270	250	19	Polímetro digital .....	28.000	7.000.000	532.000
271	209	21	Polímetro universal .....	9.000	1.881.000	189.000
272	8	-	Prensa manual de hasta 1'5 Tm .....	33.000	264.000	-
273	2	-	Prensa de tres ejes .....	220.000	440.000	-
274	6	-	Pupitre eléctrico para taller .....	280.000	1.680.000	-
275	10	-	Recogedor de aceite .....	21.000	210.000	-
276	- -	1	Rectificadora de superficies planas .....	530.000	-	530.000
277	1	-	Rectificadora universal .....	2.400.000	2.400.000	-
278	2	-	Sauna finlandesa .....	250.000	500.000	-
279	340	-	Secador de cascos con sillón incorporado .....	46.000	15.640.000	-
280	340	-	Secador de mano de peluquería .....	3.500	1.190.000	-
281	1	1	Serie de tijeras .....	45.000	45.000	45.000
282	12	-	Sierra alternativa para metales .....	190.000	2.280.000	-
283	2	-	Sierra circular .....	112.000	224.000	-
284	2	-	Sierra de calar de vaivén .....	100.000	200.000	-
285	2	-	Sierra de cinta para madera .....	340.000	680.000	-
286	- -	2	Sierra de troquelaria .....	380.000	-	760.000
287	60	-	Sillón de estética .....	30.000	1.800.000	-
288	340	-	Sillón de peluquería .....	65.000	22.100.000	-
289	34	-	Sillóncito de niño para adaptar al sillón de peluquería .....	6.000	204.000	-
290	20	-	Soporte universal con accesorios .....	7.000	140.000	-
291	80	-	Soporte de horquilla de altura regulable .....	1.000	80.000	-
292	145	-	Teburrie de peluquería y estética .....	18.500	2.392.500	-
293	2	-	Taladro horizontal o escoplaedora .....	330.000	672.000	-
294	63	5	Taladro sensible de sobremesa .....	105.000	6.615.000	525.000
295	2	-	Taladro de columna .....	310.000	620.000	-
296	780	-	Tequilla metálica biplaza para herramientas .....	6.000	4.680.000	-
297	2	-	Tequímetro con trípode .....	210.000	420.000	-
298	17	-	Tenacillas eléctricas de peluquería .....	35.000	595.000	-
299	30	-	Tocador de dos servicios de estética .....	30.000	900.000	-
300	170	-	Tocador de dos servicios de peluquería .....	30.000	5.100.000	-
301	484	-	Tornillo de banco de 100 mm de boca y base fija .....	7.000	3.388.000	-
302	254	-	Tornillo de banco de 125 mm de boca y base fija .....	9.500	2.413.000	-
303	6	3	Torno paralelo .....	700.000	4.200.000	700.000
304	4	-	Torno peralteo para madera .....	200.000	800.000	-
305	6	-	Transformador monofásico de 1'5 KVA x 220 V .....	22.000	132.000	-
306	10	-	Transistómetro .....	20.000	200.000	-
307	10	-	Trompa de vacío .....	3.000	30.000	-
308	- -	1	Tronzadora de disco abrasivo .....	160.000	-	160.000
309	2	-	Tupé .....	475.000	950.000	-
310	10	-	Verificador alineación de los apoyos del cigüeñal .....	45.000	450.000	-
311	10	-	Verificador de presión del aire de neumáticos .....	5.000	50.000	-
312	1	-	Vibrador eléctrico para tamices .....	115.000	115.000	-

LOTE	Nº DE UNIDADES		TIPO DE MATERIAL	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL	
	F.P.	E.E.II.			F.P.	E.E.II.
313	1	—	Viccosísmetro .....	30.000	30.000	—
314	—	5	Voltímetro de Hoffman .....	6.000	—	40.000
315	7	—	Voltímetropímetro con rectostato .....	26.000	182.000	—
316	37	—	Yunque de acero .....	25.000	925.000	—
			T O T A L .....		1.073.710.700	17.109.500

**Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se convoca un concurso público para la adjudicación del contrato de suministro, entrega e instalación de laboratorios, con destino a Centros de Enseñanzas Medias dependientes del Departamento en la Península, islas Baleares, Ceuta y Melilla.**

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, ha acordado convocar concurso público para la adjudicación del contrato de suministro, entrega e instalación de laboratorios, con destino a Centros de Enseñanzas Medias dependientes del Departamento en la Península, islas Baleares, Ceuta y Melilla.

**Presupuesto de licitación:** 81.790.700 pesetas, distribuidos en los lotes que se relacionan en el anexo a esta resolución.

**Fianza provisional:** En la forma que determine la cláusula 8.4.4º del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

**Exposición de pliegos:** Estará de manifiesto en la sala de exposición de proyectos de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja. Madrid.

durante el plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las trece horas.

**Plazo de presentación de proposiciones y anuncios:** Comenzara el día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 29 de abril de 1985, a las trece horas.

**Lugar de presentación de proposiciones:** En el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja. Madrid. No se admitirán las proposiciones depositadas por correo.

**Lugar de presentación de muestras:** Las muestras serán entregadas y depositadas en los almacenes de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, sitos en la carretera de Alcalá de Henares a Meco, kilómetro 4 en la forma que determina la cláusula 8.8º del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

**Entrega y presentación por los licitadores:** En el sobre A. «Económica», en la forma que determina la cláusula 8.2 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

**Entrega y presentación por los licitadores:**

En el sobre B. «Administrativas», en la forma que determina la cláusula 8.4 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

En el sobre C. «Técnica», en la forma que determina la cláusula 8.5 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

En el sobre D. «Documentación»: La Mesa de Contratación el día 30 de abril de 1985 calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar el resultado de dicha calificación. A fin de que, los licitadores afectados, conozcan y subsanen dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

**Apertura de proposiciones:** Se realizará por la Mesa de Contratación el día 7 de mayo de 1985, a las once horas, en la sala de licitaciones de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja. Madrid, 26 de marzo de 1985.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—2.990-A (21316).

#### A N E X O: LABORATORIOS E.E. M.N.

LOTE	Nº DE UNIDADES		TIPO DE MATERIAL	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL	
	B. U. P.	F. P.			B. U. P.	F. P.
1	51	31	Armario con cajones.....	10.500	535.500	325.500
2	102	62	Armario puertas ciegas.....	9.700	989.400	601.400
3	255	155	Armario puerta de cristal.....	15.000	3.825.000	2.325.000
4	1.224	930	Banqueta altura regulable .....	2.300	2.815.200	2.139.000
5	51	31	Encerados, F-1.....	10.700	545.300	331.700
6	102	62	Estanterías abiertas con trasera.....	6.250	637.500	387.500
7	51	31	Mesa de profesor.....	10.400	530.400	322.400
8	408	465	Mesas tipo A.....	40.000	16.320.000	18.600.000
9	204	—	Mesas tipo B.....	26.000	5.304.000	—
10	204	155	Mesas tipo C.....	48.500	9.894.000	7.517.500
11	51	31	Sillaón de profesor.....	4.500	229.500	139.500
12	34	31	Vitrina de gases.....	415.000	3.910.000	3.565.000
			T O T A L .....		45.536.200	36.254.500

#### MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

**Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia el concurso para la adquisición de analizadores de ondas, objeto del expediente número 126/1985.**

**Objeto y tipo de licitación:** Contratación por concurso para la adquisición de analizadores de

ondas por un importe de 11.000.000 de pesetas.

**Plazo de ejecución:** Será el fijado en el pliego de condiciones.

**Exhibición de documentos:** El proyecto y el pliego de bases administrativas particulares estarán a disposición del público en la Dirección General de Aviación Civil, Negociado de Contratación, avenida de América, 25, 6.<sup>a</sup> planta, hexágono, puerta 6-B. Madrid.

**Fianza provisional:** El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

**Presentación de proposiciones:** Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de bases y deberán ser entregadas antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

**Apertura de proposiciones:** La apertura se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación

de ofertas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas:

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

**Documentos que deben presentar los licitadores:**

Las proposiciones económicas y la documentación exigida, se entregará en sendos sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

**Sobre número 1. «Documentación»:**

Contenido: Contendrá los documentos que se detallan en la cláusula 10 del pliego de bases administrativas particulares.

**Sobre número 2. «Documentación económica»:**

Contenido: Contendrá exclusivamente la propuesta económica, que deberá ajustarse al modelo establecido en la cláusula 10 del pliego de bases administrativas particulares.

Madrid, 18 de marzo de 1985.-El Director general de Aviación Civil-Presidente de la Mesa de Contratación.-3.027-A (22061).

establecido en la cláusula 10 del pliego de bases administrativas particulares.

Madrid, 18 de marzo de 1985.-El Director general de Aviación Civil-Presidente de la Mesa de Contratación.-3.029-A (22049).

**Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia concurso para «Vigilancia de las instalaciones de Complejo de Begas, durante 1985», objeto del expediente número 51/1985.**

**Objeto y tipo de licitación:** Contratación por concurso para «Vigilancia de las instalaciones de Complejo de Begas, durante 1985», por un importe de 14.400.000 pesetas, desglosado en 12.000.000 de pesetas en 1985 y 2.400.000 pesetas en 1986.

**Plazo de ejecución:** Será fijado en el pliego de condiciones.

**Exhibición de documentación:** El proyecto y el pliego de bases administrativas particulares estarán a disposición del público en la Dirección General de Aviación Civil, Negociado de Contratación, avenida de América, 25, 6.<sup>a</sup> planta, hexágono, puerta 6-B, Madrid.

**Fianza provisional:** El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

**Presentación de proposiciones:** Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de bases y deberán ser entregados antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

**Apertura de proposiciones:** La apertura se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Las proposiciones económicas y la documentación exigida, se entregará en sendos sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

**Sobre número 1. «Documentación»:**

Contenido: Contendrá los documentos que se detallan en la cláusula 9 del pliego de bases administrativas particulares.

**Sobre número 2. «Documentación económica»:**

Contenido: Contendrá exclusivamente la propuesta económica que deberá ajustarse al modelo establecido en la cláusula 9 del pliego de bases administrativas particulares.

Madrid, 18 de marzo de 1985.-El Director general de Aviación Civil-Presidente de la Mesa de Contratación.-3.028-A (22050).

**Plazo de ejecución:** Será el fijado en el pliego de condiciones.

**Exhibición de documentos:** El proyecto y el pliego de bases administrativas particulares estarán a disposición del público en la Dirección General de Aviación Civil, Negociado de Contratación, avenida de América, 25, 6.<sup>a</sup> planta, hexágono, puerta 6-B, Madrid.

**Fianza provisional:** El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

**Presentación de proposiciones:** Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de bases y deberán ser entregados antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

**Apertura de proposiciones:** La apertura se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

**Documentación que deben presentar los licitadores:** Las proposiciones económicas y la documentación exigida, se entregará en sendos sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

**Sobre número 1. «Documentación»:**

Contenido: Contendrá los documentos que se detallan en la cláusula 9 del pliego de bases administrativas particulares.

**Sobre número 2. «Documentación económica»:**

Contenido: Contendrá exclusivamente la propuesta económica que deberá ajustarse al modelo establecido en la cláusula 9 del pliego de bases administrativas particulares.

Madrid, 18 de marzo de 1985.-El Director general de Aviación Civil-Presidente de la Mesa de Contratación.-3.026-A (22052).

**Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia la contratación directa de la «Prestación del servicio de cafetería y comedor del Centro de Control de la Circulación Aérea de Canarias, durante 1985/1986», objeto del expediente número 215/1985.**

**Objeto y tipo de licitación:** Contratación por concurso directo de «Prestación del servicio de cafetería y comedor del Centro de Control de la Circulación Aérea de Canarias, durante 1985/1986», con un presupuesto de licitación de 3.000.000 de pesetas.

**Plazo de ejecución:** Un año, estando prevista la iniciación del servicio a partir del 1 de julio de 1985 hasta el 30 de junio de 1986.

**Exhibición de documentos:** Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas estarán a disposición del público en la Dirección General de Aviación Civil, Sección de Contratación, avenida de América, número 25, planta 6.<sup>a</sup> puerta 6-B, Madrid.

**Presentación de proposiciones:** Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas y deberán ser entregados en mano en dicha Sección de Contratación, hasta las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

**Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia concurso para «Servicio de vigilancia permanente a las instalaciones dependientes del ACC de Madrid/Paracuellos», objeto del expediente número 128/1985.**

**Objeto y tipo de licitación:** Contratación por concurso para «Servicio de vigilancia permanente a las instalaciones dependientes del ACC de Madrid/Paracuellos», para un importe de 51.309.117 pesetas. Desglosado en 25.654.559 pesetas en el año 1985 y 25.654.558 pesetas en el año 1986.

Cuando el último día del plazo indicado sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Madrid, 25 de marzo de 1985.—El Presidente de la Mesa de Contratación—El Director general de Aviación Civil.—3.024-A (22054).

**Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia la celebración del concurso para la «Prestación del servicio de cafetería y comedor del Centro de Control de la Circulación Aérea de Madrid/Torrejón, durante 1985/1986».** objeto del expediente número 214/1985.

**Condiciones generales para la licitación:**

**Objeto y tipo de licitación:** Contratación por concurso directo de «Prestación del servicio de cafetería y comedor del Centro de Control de la Circulación Aérea de Madrid/Torrejón, durante 1985/1986».

**Plazo de ejecución:** Un año, estando prevista la iniciación del servicio a partir del 1 de julio de 1985 hasta el 30 de junio de 1986.

**Exhibición de documentos:** Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas estarán a disposición del público, en la Dirección General de Aviación Civil, Sección de Contratación, avenida de América, número 25, planta 6.<sup>a</sup>, puerta 6-B, Madrid.

**Presentación de proposiciones:** Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas y deberán ser entregados en mano en dicha Sección de Contratación, hasta las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Madrid, 25 de marzo de 1985.—El Presidente de la Mesa de Contratación—El Director general de Aviación Civil.—3.025-A (22053).

## ADMINISTRACION LOCAL

**Resolución de la Diputación Provincial de Lugo por la que se anuncia concurso-subasta de las obras que se citan.**

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 8, de fecha 10 de enero de 1985, se publica anuncio de concurso-subasta para la contratación de la siguiente obra: «Número 103/84-40/Ad. 84. Trabada-Lorenzana-Riotorto. De Trabada por Redondas a Aguaxosa, primera y segunda fases.»

**Presupuesto de contrato:** 66.450.769 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Diez meses.

La ejecución exigida para tomar parte en este concurso-subasta se señala en el indicado «Boletín Oficial» de la provincia, y los modelos de proposiciones serán los siguientes:

### Modelo de pliegos

De referencia y documentación: Don ..... mayor de edad, de profesión ..... vecino de ..... con domicilio en ..... provisto de documento nacional de identidad número ..... en su propio nombre (o en representación de.....), solicita su admisión al concurso-subasta para la ejecución de las obras de ..... Acompaña la siguiente documentación: ..... (Se hará referencia de la que acompaña).

(Fecha y firma.)

De oferta económica: Don ..... mayor de edad, de profesión ..... vecino de ..... con domicilio en ..... provisto de documento nacional de identidad número ..... en su propio nombre (o en representación de.....), a los efectos de tomar parte en el concurso-subasta convocado por la

excellentísima Diputación Provincial de Lugo para la ejecución de las obras de ..... manifiesta: Que se compromete a la ejecución de las obras de ..... en el precio de ..... (en letra y número) pesetas, que supone una baja del ..... por 100, y con expreso acatamiento al pliego de condiciones y proyecto que le sirve de base, de los que está enterado.

(Fecha y firma.)

**Garantías:** Provisional, 2 por 100 del presupuesto de contrata de la obra; definitiva, el que resulte de aplicar los porcentajes máximos establecidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

La fianza provisional se constituirá en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales, o en la Depositaria de Fondos de esta excellentísima Corporación, en la forma que determinan los artículos 75 y siguientes del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

La fianza definitiva del adjudicatario habrá de situarse en algunas de las Cajas antes citadas, precisamente dentro de la provincia, o cuando la excellentísima Corporación lo autorice, en establecimiento bancario legalmente constituido y situado igualmente en el mismo ámbito provincial.

Ambas fianzas podrán constituirse mediante aval bancario constituido necesariamente en la forma establecida en la Sección 4.<sup>a</sup> del capítulo I.<sup>a</sup>, libro 3.<sup>a</sup>, del Reglamento de Contratación del Estado, y de conformidad al modelo aprobado por el Ministerio de Hacienda. El poder para obligar al representante de la Entidad bancaria ha de ser bastanteado además por el Secretario de la Diputación, sin cuyo requisito no será admitido.

**Plazo de presentación:** Veinte días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.

**Apertura de pliegos:** La apertura de los sobres de «Referencias y documentación» tendrá lugar al día siguiente hábil de haber realizado el plazo de presentación de pliegos, a las doce horas, en el Palacio Provincial, ante la Mesa, que estará integrada por el ilustrísimo señor Presidente de la excellentísima Diputación o diputado en quien delegue y por el señor Secretario general, que dará fe del acto.

Lugo, 10 de enero de 1985.—El Presidente accidental, José María García Leira.—El Secretario, Faustino Martínez Fernández.—435-A (20468).

**Resolución del Ayuntamiento de Casarejos (Soria) por la que se anuncia nuevo concurso-subasta de adjudicación de la primera fase de las obras de construcción de la nueva Casa Consistorial.**

La Corporación aprobó en sesión extraordinaria de 26 de marzo de 1985, repetir el concurso-subasta de adjudicación de la primera fase de las obras de construcción de la nueva Casa Consistorial.

El pliego de condiciones y las características son las mismas que las publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» de 16 de febrero de 1985.

El expediente se realiza por trámite de urgencia.

Las proposiciones se podrán entregar en las oficinas municipales en días y horas hábiles a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia, durante diez días hábiles, la apertura de pliegos se celebrará al día siguiente al término del plazo a las trece horas.

Casarejos, 30 de marzo de 1985.—El Alcalde, Aureo Escudero de Pablo.—3.017-A (22198).

**Resolución del Ayuntamiento de Olmedo (Valladolid) por la que se anuncia subasta para la enajenación de 6.880 metros cuadrados de terreno industrial al sitio de la Estación, que preferentemente serán para instalación de industria agropecuaria.**

**Objeto:** La enajenación de 6.880 metros cuadrados de terreno industrial al sitio de la Estación, que preferentemente serán para instalación de industria agropecuaria, con un mínimo de 10 puestos de trabajo.

**Tipo de licitación:** Será de 200 pesetas por metro cuadrado al alza.

**Garantía:** Provisional, 5 por 100 del precio de tasación. Definitiva, 10 por 100 del precio de adjudicación.

**Presentación de pliegos:** Deberá presentarlos en las oficinas municipales desde las diez a las trece horas, durante el plazo de diez días hábiles, siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de pliegos:** En el Ayuntamiento a las trece horas del día siguiente hábil, al que finalice la presentación de pliegos. Si se declarase desierto la primera subasta, se celebrará la segunda transcurridos diez días hábiles a contar del siguiente de celebrada la primera.

### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... provincia de ..... documento nacional de identidad número ..... con domicilio en ..... calle ..... y en nombre ..... con la subasta para enajenación de 6.880 metros cuadrados, al sitio de la Estación, de terreno industrial publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ..... ofrezco la cantidad de ..... pesetas, comprometiéndome a cumplir el pliego de condiciones.

Olmedo, 30 de marzo de 1985.—El Alcalde accidental, Felipe Molpeceres García.—3.016-A (22197).

**Resolución del Ayuntamiento de Picasent (Valencia) por la que se anuncia subasta para adjudicar las obras de abastecimiento, distribución y depósito de agua potable en el barrio de «San Ramón».**

**Objeto del contrato:** Ejecución de las obras de abastecimiento, distribución y depósito de agua potable en el barrio de «San Ramón».

**Plazo de ejecución:** Será de seis meses, a partir de la adjudicación del contrato.

**Tipo de licitación:** El tipo de licitación será de 17.088.832 pesetas, a la baja.

**Presentación de pliegos:** En la Casa Consistorial, en horas hábiles de oficinas, dentro del plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio de esta subasta en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de pliegos:** Al día siguiente hábil de terminar el plazo de veinte días que se especifica en la cláusula anterior, a las doce horas, en el salón de sesiones o Alcaldía.

**Garantía provisional:** Será de 255.888 pesetas. Dicha garantía se acompañará a la proposición inexcusablemente.

**Fianza definitiva:** Será la cantidad máxima que resulte de aplicar el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

### Modelo de proposición

Don ..... mayor de edad, provisto del documento nacional de identidad número ..... vecino de ..... con domicilio en ..... en nombre propio (o en su caso, en la representación que acredita de .....), enterado del pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas en la subasta convocada por el Ayuntamiento de Picasent para adjudicar las obras de abastecimiento, distribución y depósito de agua potable en el barrio de «San Ramón», por el presente acepta

expresamente el referido pliego de condiciones en todos sus extremos y se compromete a participar en el procedimiento de selección del contratista señalado en el mismo, mediante subasta, y ofrece por las referidas obras la cantidad total de ..... (en letra) pesetas, siendo de su cuenta y cargo los gastos del expediente.

(Fecha y firma del proponente.)

Picassent, 11 de marzo de 1985.-El Alcalde.-2.725-A (22194).

**Resolución del Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna (Tenerife) por la que se anuncia concurso para contratar, en régimen de concesión administrativa, los servicios de recogida domiciliaria de basuras y limpieza viaria.**

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 21 de enero de 1985, el pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas que han de regir el concurso para contratar, en régimen de concesión administrativa, los servicios de recogida domiciliaria de basuras y limpieza viaria y cumplidos los demás trámites reglamentarios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 120 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se anuncia dicho concurso.

**Objeto del concurso:** La contratación, en régimen de concesión administrativa, de los servicios de recogida domiciliaria de basuras y limpieza viaria del término municipal.

**Tipo de licitación:** No se fija tipo de licitación para este concurso. El precio será fijado por los licitadores en su proposición.

**Duración del contrato:** El tiempo de duración del contrato que se celebre será de cuatro años, contados a partir de la fecha de iniciación de los servicios, prorrogable en la forma que determina el artículo 3 del pliego de condiciones económicas administrativas.

**Exposición de documentos:** El pliego de condiciones con el expediente administrativo estará de manifiesto a disposición de los proponentes en la Unidad de Contratación de la Secretaría General de las nueve a las trece horas.

**Garantía provisional:** La garantía provisional que deberán constituir los licitadores para participar en este concurso, asciende a la cantidad de un millón ochenta mil (1.080.000) pesetas.

**Garantía definitiva:** La garantía definitiva que ha de prestar el adjudicatario se fijará, a la vista del precio de adjudicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, aplicando los porcentajes máximos en los señalados.

**Presentación de proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en la Unidad de Contratación de la Secretaría General, desde las diez a las trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las proposiciones, debidamente reintegradas, y los demás documentos que las acompañan irán bajo sobre cerrado, que podrá estar lacrado a satisfacción del licitador, en cuyo anverso se hará constar la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso para contratar los servicios de recogida domiciliaria de basuras y limpieza viaria del término municipal de San Cristóbal de la Laguna».

**Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, este acto será público.

#### Modelo de proposición

Don ..... con domicilio en ..... con documento nacional de identidad número ..... en nombre propio (o en representación de .....), hace constar:

- Que solicita su admisión al concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de San Cristóbal de la Laguna, en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ..... para contratar, en régimen de concesión, los servicios de recogida domiciliaria de basuras y limpieza viaria del expresado municipio.

- Adjunta documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de ..... pesetas.

- Acompaña los demás documentos exigidos en el pliego de condiciones.

- Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursantes y como adjudicatario, si lo fuese.

(Lugar, fecha y firma del concursante.)

San Cristóbal de la Laguna, 16 de marzo de 1985.-El Alcalde.-2.844-A (22195).

**Resolución del Ayuntamiento de Villena (Alicante) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de mejora y abastecimiento de agua potable.**

El muy ilustre Ayuntamiento de Villena (Alicante) convoca concurso-subasta para la adjudicación de las obras de mejora y abastecimiento de agua potable de esta ciudad.

El tipo de licitación es de 14.881.230 pesetas, que corresponde al Presupuesto de ejecución por

contrata, no estando, por tanto, incluida los honorarios.

Para participar se exige una fianza equivalente al 2 por 100 del tipo de licitación, debiendo el adjudicatario prestar una fianza definitiva del 4 por 100 del precio de la adjudicación.

Pueden presentarse proposiciones en la Secretaría del Ayuntamiento, de las nueve a las catorce horas de los días hábiles, durante el plazo de diez días, también hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a las siguientes normas:

a) El sobre que encierre el primer pliego se titulará: «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para las obras e instalaciones de la ampliación y mejora del sistema de abastecimiento de agua potable de Villena», y se substituirá: «Referencias», e incluirá los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

b) El sobre que encierre el segundo pliego se titulará del mismo modo que el primero, y se substituirá: «Oferta económica», e incluirá proposición con arreglo al siguiente modelo, en la que el licitador concrete el tipo económico de su postura, y conforme al siguiente:

#### Modelo de proposición

Don ..... con documento nacional de identidad número ..... expedido el ..... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de .....), toma parte en el concurso-subasta de las obras ..... convocado por el Ayuntamiento de ..... en el «Boletín Oficial del Estado» ..... número ..... de fecha ..... a cuyos efectos hace saber:

a) Ofrece el precio de ..... pesetas, que significa una baja de ..... pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse encurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones del concurso-subasta.

(Fecha y firma del licitador.)

**Apertura de propuestas a) Primer periodo:** sobre subtitulado «Referencias», en la Casa Consistorial de Villena, a las doce horas del día hábil siguiente a transcurridos diez días de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; b) Segundo periodo, sobre subtitulado «Oferta económica», en la Casa Consistorial el día y hora en que se anuncie en el «Boletín Oficial de la provincia».

Villena, 27 de marzo de 1985.-El Alcalde, Salvador Mullor Menor.-3.030-A (22203).